

ADECUACIÓN TARIFARIA DE ENTELPHONE S. A.

Entelphone informa que a partir del 24 de Abril del 2013, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

1.- Tarifas del servicio público telefónico local de Isla de Pascua					
1.1.- Cargo Mensual Servicio Línea Telefónica (\$/línea-mes)				12.438	
1.2.- Servicio Local Medido (SLM) (\$/segundo)	Normal	Reducido	Nocturno		
Dentro de la Isla de Pascua (Intra)	1,0866	0,3622	0,1812		
Desde Isla de Pascua hacia resto de V Región (Inter)	1,4614	0,4871	0,2435		
1.3.- Tramo Local (\$/segundo)	Normal	Reducido	Nocturno		
Móvil y Rural	1,3103	0,4642	0,2403		
Servicios Complementarios y Niveles 10X, 13X y 14X	1,2102	0,4034	0,2017		
Nivel 131, 132 y 133	0,0000	0,0000	0,0000		
1.4.- Asistencia de operadora en niveles especiales incluidos los de números de emergencia					
Servicio de información nivel 104, 107, 10Y y 13X (\$/llamada)				0,00	
Servicio de información nivel 103 (\$/llamada)				586,59	
1.5.- Servicio de Comunicaciones desde Teléfonos Públicos					
Cargo de Administración de Teléfonos Públicos (\$/segundo)				2,20	
1.6.- Otras prestaciones asociadas al Servicio Público Telefónico					
a) Conexión Telefónica (\$/conexión)				37,479	
b) Corte y reposición de servicio (\$/vez)				812	
c) Servicio de facturación detallada de comunicaciones locales					
Cargo de habilitación (\$/habilitación-vez)				1,332	
Renta mensual (\$/mes)				332	
Cargo por hoja emitida (\$/hoja)				7,32	
d) Habilidadación e inhabilitación de acceso a requerimiento del suscriptor					
Cargo de habilitación (\$/vez)				1,839	
e) No publicación ni información del número de abonado					
Cargo de habilitación (\$/vez)				1,647	
f) Registro de cambios de datos personales del suscriptor (\$/vez)				1,765	
g) Cambio de número de abonados solicitado por el suscriptor (\$/vez)				9,474	
h) Suspensión transitoria del servicio a solicitud del suscriptor					
Cargo por habilitación (\$/vez)				2,082	
i) Traslado de línea telefónica (\$/vez)				34,783	
j) Visitas de diagnóstico (\$/visita)				5,750	
k) Facilidades para la implementación del medidor de consumo telefónico					
Facilidad de reversión de polaridad (\$/vez)				17,010	
Cargo de habilitación por facilidad de visualización (\$/habilitación-vez)				11,492	
Inspección y sellado (\$/vez)				18,514	
1.7. Servicio de información de suscriptores a concesionarios de servicio público telefónico local					
Renta mensual (\$/mes)				89,649	
2.2.2.- Adecuación de obras civiles					
a) Adecuación obras civiles					
i.- Habilidadación y uso de cámara de entrada y túnel de cables (\$/módulo)					
				669,710	
ii.- Uso de canalización y tendido de cables (\$/metro lineal)					
				212,851	
b) Terminación de cables en módulos de 100 pares de cobre o 32 fibras ópticas					
i.- Por conexión a MDF (con protectores gaseosos) (\$/módulo)					
				1.603,987	
ii.- Por conexión a FDF o IDF (\$/módulo)					
				265,071	
c) Mantenimiento de terminación de cables					
i.- Por conexión a MDF (con protectores gaseosos) (\$/mes)					
				2,670	
ii.- Por conexión a FDF o IDF (\$/mes)					
				1,304	
2.2.3.- Uso de espacio físico y seguridad					
i.- Adecuación de espacio físico en PTR (\$/vez)					
				337,608	
ii.- Arriendo de espacio físico en PTR (\$/m2-mes)					
				54,023	
iii.- Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante (\$/vez)					
				10,276	
iv.- Deshabilitación del espacio físico en PTR (\$/vez)					
				337,608	
2.2.4.- Uso de energía eléctrica (\$/KWh-mes)					
				360,93	
2.2.5.- Climatización (\$/KWh-mes)					
				220,22	
2.2.6.- Enrutamiento de tráfico de las concesionarias y proveedores de servicios complementarios					
Reprogramación del encaminamiento de tráfico (\$/vez)					
				61,561	
2.2.7.- Adecuación de la red para habilitar el código de portador o numeración serv. complementario					
Incorporación de la numeración de portador y habilitación de encaminamiento (\$/vez)					
				58,821	
2.3.- Funciones administrativas suministradas a portadores y a suministradores de serv. Complem.					
a) Medición (\$/registro)					
				0,2837	
b) Tasación (\$/registro)					
				0,2071	
c) Facturación (\$/registro)					
				8,7959	
d) Cobranza (\$/boleta emitida)					
				147,1426	
e) Administración de saldo de cobranza (\$/registro)					
				3,5335	
f) Sistema integrado de facturación (SIF) (\$/boleta emitida)					
				35,8720	
2.4.- Facilidades necesarias para establecer y operar el sistema multiportador					
a) Información sobre modificación de redes para el sistema multiportador (\$/año)					
				35,794	
b) Incorporación de suscriptores y tráficos para el sistema multiportador discado y contratado					
i.- Informe de suscriptores y tráfico para portadores (\$/mes)					
				325,857	
ii.- Acceso remoto a información actualizada (\$/año)					
				1,646,059	
iii.- Informe semanal de tráfico para portadores (\$/informe)					
				129,228	
c) Facilidades necesarias para establecer y operar el sistema multiportador contratado					
i.- Habilidadación en la red de la concesionaria (\$/habilitación)					
				5,306	
ii.- Mantenimiento y operación del sistema multiportador contratado (\$/mes)					
				2.531,108	
iii.- Activación o desactivación del suscriptor (\$/activación o desactivación)					
				3,590	
2.- Tarifas que se aplican a la concesionaria por el solo ministerio de la Ley					
2.1.- Servicio de uso de red					
2.1.1.- Cargo de acceso a la red local de la concesionaria (\$/seg)					
	Normal	Reducido	Nocturno		
Área Tarifaria 1 - Santiago	0,1876	0,0625	0,0312		
Área Tarifaria 2 - Valparaíso	0,1878	0,0627	0,0312		
Área Tarifaria 3 - Concepción	0,2354	0,0785	0,0393		
Área Tarifaria 4 - Antofagasta	0,2581	0,0860	0,0430		
Área Tarifaria 5 - Iquique	0,3319	0,1106	0,0553		
Área Tarifaria 6 - Punta Arenas	0,1915	0,0638	0,0319		
Área Tarifaria 7 - Coyhaique	0,4647	0,1548	0,0775		
Área Tarifaria 8 - Isla de Pascua	1,1938	0,3979	0,1991		
Área Tarifaria 9 - Resto de la zona de concesión	No Aplica	No Aplica	No Aplica		
Cargo de Acceso Nivel 131, 132, y 133 - Todas las Áreas	0,0000	0,0000	0,0000		
2.1.2.- Servicio de tránsito a través de PTR (\$/seg)					
	Normal	Reducido	Nocturno		
Área Tarifaria 1 - Santiago	0,1224	0,0408	0,0205		
Área Tarifaria 2 - Valparaíso	0,1224	0,0408	0,0205		
Área Tarifaria 3 - Concepción	0,1536	0,0512	0,0256		
Área Tarifaria 4 - Antofagasta	0,1683	0,0562	0,0280		
Área Tarifaria 5 - Iquique	0,2165	0,0722	0,0360		
Área Tarifaria 6 - Punta Arenas	0,1250	0,0417	0,0208		
Área Tarifaria 7 - Coyhaique	0,3030	0,1011	0,0505		
Área Tarifaria 8 - Isla de Pascua	No Aplica	No Aplica	No Aplica		
Área Tarifaria 9 - Resto de la zona de concesión	No Aplica	No Aplica	No Aplica		
2.2 Servicio de interconexión en los PTR de la concesionaria y facilidades asociadas					
2.2.1 Conexión al punto de terminación de red					
2.2.1.1.- Conexión al punto de terminación de red sin facilidades de conmutación y transmisión					
i.- Conexión mediante troncales, opción agregada (\$/MIC-mes)					
				106,887	
ii.- Conexión mediante troncales, opción desagregada (\$/MIC-mes)					
				77,733	
iii.- Desconexión de troncales (\$/MIC)					
				12,502	
2.2.1.2.- Conexión al punto de terminación de red con facilidades de conmutación y transmisión					
i.- Conexión al PTR con facilidades de conmutación y transmisión (\$/mes)					
				2,062,479	
Área Tarifaria 1 - Santiago				2,063,181	
Área Tarifaria 2 - Valparaíso, renta mensual (\$/mes)				2,558,064	
Área Tarifaria 3 - Concepción, renta mensual (\$/mes)				2,792,558	
Área Tarifaria 4 - Antofagasta, renta mensual (\$/mes)				3,557,775	
Área Tarifaria 5 - Iquique, renta mensual (\$/mes)				2,102,184	
Área Tarifaria 6 - Punta Arenas, renta mensual (\$/mes)				4,934,387	
Área Tarifaria 7 - Coyhaique, renta mensual (\$/mes)				No aplica	
Área Tarifaria 8 - Isla de Pascua, renta mensual (\$/mes)				No aplica	
Área Tarifaria 9 - Resto de la zona de concesión, renta mensual (\$/mes)				12,502	
ii.- Desconexión de troncales (\$/vez)					
				12,502	
3.- Servicios de transmisión y/o conmutación de señales provistos como servicios privados					
a) Servicio par de cobre					
Cargo de habilitación (\$/vez)					
				16,986	
Renta mensual (\$/mes), descuento sobre precio de lista Servicio Par de Cobre					
Áreas Tarifarias 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7					
				25,79%	
Áreas Tarifarias 8 y 9					
				0	
Cargo de deshabilitación (\$/vez)					
				6,126	
b) Servicio acometida par de cobre (\$/vez)					
				22,803	
c) Servicio de espacio para equipos (housing)					
i.- Habilidadación de espacio (\$/vez)					
				43,152	
ii.- Uso de espacio por m2 (\$/m2-mes)					
				45,767	
iii.- Uso de espacio por unidad de rack (\$/unidad-mes)					
				1,209	
iv.- Deshabilitación de espacio (\$/vez)					
				136,155	
v.- Consumo de energía eléctrica (\$/KWh-mes)					
				465	
vi.- Consumo de climatización (\$/KWh-mes)					
				88,9	
d) Supervisión técnica de visitas (\$/vez)					
				6,486	
e) Adecuación de obras civiles					
i.- Habilidadación y uso de cámara de entrada y túnel de cables (\$/módulo)					
				669,710	
ii.- Uso de canalización y tendido de cables (\$/metro lineal)					
				212,851	
iii.- Terminación de cables en módulos de 100 pares ó 32 fibras ópticas					
por conexión a MDF (con protectores gaseosos) (\$/vez)					
				1.603,987	
iv.- Terminación de cables en módulos de 100 pares ó 32 fibras ópticas					
por conexión a MDF o IDF (\$/módulo-vez)					
				265,071	
v.- Mantenimiento de terminación por conexión a MDF (con protector gaseoso) (\$/mes)					
				2,670	
vi.- Mantenimiento de terminación por conexión a MDF o IDF (\$/mes)					
				1,304	
f) Enlace punto a punto entre centros de conmutación					
Cargo de habilitación (\$/vez)					
				29,952	
Renta mensual, centro urbano principal zona primaria Santiago (\$/mes)					
				675,765	
Renta mensual localidades adyacentes zona primaria Santiago (\$/mes)					
				218,055	
Renta mensual centro urbano principal zonas primarias de regiones (\$/mes)					
				989,505	
Renta mensual localidades adyacentes zonas primarias de regiones (\$/mes)					
				218,055	
Cargo de deshabilitación (\$/vez)					
				18,656	
g) Servicios de facilidades para otros servicios en línea de un suscriptor de la concesionaria					
Cargo de habilitación (\$/vez)					
				13,263	
Renta mensual (\$/mes)					
				5,004	
Cargo de deshabilitación (\$/vez)					
				5,075	
h) Información de oportunidad y disponibilidad de servicios desagregados					
Renta anual (\$/año)					
				260,895	
Consulta disponibilidad serv. desagregados y reventa asociada a central (\$/consulta)					
				7,404	
i) Facilidades para figuración en guía telefónica de información de línea de reventa (\$/vez)					
				236	
j) Servicio línea telefónica analógica o digital para reventa					
Cargo por conexión (\$/vez)					
				20,088	
Porcentaje de Descuento para Reventa sobre Precio de Lista					
Áreas Tarifarias 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7					
				12,57%	
Áreas Tarifarias 8 y 9					
				No Aplica	

Nota: Valores en pesos, incluyen IVA.